

## Ficha Técnica

### DOCUMENTACIÓN

La exposición de materias se completará con un dossier completo de documentación correspondiente a los temas tratados, en CD-ROM.

### DIPLOMA

Se expedirá el correspondiente Certificado de Asistencia al Curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido, al menos al 90% de las horas lectivas.

### INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Podrán realizarse hasta el día 13 de abril en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales. Teniendo en cuenta que el número de plazas está limitado se aceptarán las matriculas por riguroso orden de recepción de las cuotas de inscripción.

### FUNDACIÓN ASESORES LOCALES

C/ Cervantes, 5 3º B - 29016 Málaga  
Telf: 952 21 93 57 . Fax: 952 60 99 24.

www.fundacionasesoreslocales.org

e-mail: fundacional@fundacionasesoreslocales.org

### FECHAS, HORAS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

15 y 16 de abril de 2010.

Los horarios de las ponencias serán de 9:00 a 14:00h y de 16:15 a 20:00h.

Centro Provincial de Formación de la Diputación Provincial de Almería. c/ Carretera de Ronda 216 Almería (junto Bola Azul)

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La Cuota de Inscripción al curso es de 330 euros. Los Asistentes que pertenezcan al Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Almería, gozarán de una bonificación del 10% de la cuota de inscripción.

### FORMA DE PAGO

Mediante transferencia bancaria a nombre de Fundación Asesores Locales en "Banco BBVA" C.C. Nº 0182 - 5918 - 40 - 0201503699. Mediante talón bancario a nombre de Fundación Asesores Locales en C/. Cervantes, 5 3º B - 29016 Málaga.

### CANCELACIONES

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se debe comunicar a la organización al menos con cinco días hábiles antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado este plazo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzado el curso no se procederá a devolución alguna.

## PUBLICACIONES

### MANUAL DE VALORACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL

· José Manuel Villanova Redondo · Carlos Cuesta Hernández ·

### MANUAL PRÁCTICO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

· Dirigido por: Venancio Gutiérrez Colomina ·

### COMENTARIOS A LA ORDEN EHA/3565/2008, DE 3 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

· Fernando Valera Díaz ·

### LOS AYUNTAMIENTOS ANTE LA CRISIS: GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

· Rafael Salinas Giménez ·

## PRÓXIMOS CURSOS

### JORNADA SOBRE LA REFORMA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL APLICADA A LAS ENTIDADES LOCALES

Sevilla 12 de abril, Madrid 22 de abril y Valencia 5 de mayo de 2010

### X CURSO SOBRE LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES

Málaga, 20 y 21 de mayo de 2010

### XI CURSO SOBRE LA ACTUALIDAD DE LA LEGISLACIÓN ANDALUZA

Córdoba, 3, 4 10 y 11 de junio de 2010

## CURSOS ON-LINE

### CURSO E-GESTIÓN PRESUPUESTARIA

28 de abril a 10 de noviembre de 2010

# CURSO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICO-FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCALES

Almería, 15 - 16 de Abril 2010



ORGANIZAN:



Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local Colegio Territorial de Almería



Fundación Asesores Locales

COLABORA:



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Fundación Asesores Locales

Para más información visite nuestra página Web  
www.fundacionasesoreslocales.org ó solicite información  
al Tlf.: 952 21 93 57 / Fax: 952 60 99 24,  
al e-mail publicaciones@fundacionasesoreslocales.org

## Objetivos

El curso tiene por objeto, la actualización y perfeccionamiento del personal de las Entidades Locales, en materia jurídica, normativa y económico-financiera que afectan al régimen local.

Se trata de analizar desde un punto de vista eminentemente práctico la incidencia de la regulación comunitaria, estatal y autonómica en los temas de actualidad, como la incidencia de la aplicación a las Entidades Locales, de la Directiva de Servicios, tras la promulgación de la distinta normativa estatal y autonómica (legal y reglamentaria) como el nuevo Reglamento 817/2009 de desarrollo parcial de la LCSP y el Real Decreto 1373/2009 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas y la previsión reglamentaria de la disciplina urbanística, en Andalucía.

En las distintas ponencias se van a abordar materias de plena actualidad referidas a contratación, en las que mediante el estudio de distintos supuestos se va a tratar el contrato de obras, en un taller técnico y jurídico y los problemas más relevantes que surgen en la contratación administrativa local. Se van a analizar los problemas tributarios de las entidades locales y especialmente de las sociedades mercantiles locales. También ocupa un lugar destacado el estudio del PMS con un análisis de casos centrados, especialmente en los bienes e ingresos que lo integran y su destino, a la luz del TRLS08. Otro tema central de estas jornadas lo constituye la disciplina y el análisis del nuevo reglamento andaluz. Igualmente se dedicará especial atención al estudio y debate de los aspectos más relevantes del Proyecto de Ley de Autonomía Local de Andalucía.

La selección de los ponentes ha estado basada en la conjunción de dos elementos: su preparación teórica y una gran experiencia práctica autonómica y/o municipal. Todos los anteriores elementos son los que conforman unas oportunas jornadas que pueden ayudarnos a seguir profundizando en la mejora de la gestión municipal a través del estudio de casos.

## Homologación

El curso está pendiente de homologación por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

## Destinatarios

- Habilitados Estatales.
- Alcaldes y Concejales.
- Personal al servicio, tanto de la Administración Local como Autonómica.
- Profesionales, cuyo interés se centra en temas relacionados con las materias objeto del curso.

# PROGRAMA

## DÍA 15 DE ABRIL DE 2010

08:30 a 09:00 h. **RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

09:00 a 09:15 h. **INAUGURACIÓN A CARGO DE:**

*D<sup>a</sup>. Luisa Jiménez Valbuena*, Diputada Delegada de Personal, Régimen Interior y Administración Local de la Excm. Diputación Provincial de Almería y  
*D. César Marañón Lizana*, Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Almería.

09:15 a 12:45 h. **TALLER PRÁCTICO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.**

Ponentes: *D. Javier Gieure le Caessant*, Secretario del Ayuntamiento de Cullera.

*D. Julio Sánchez Méndez*, Ingeniero de Caminos, Ex-Consejero de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda.

12:45 a 14:15 h. **LA APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATOS A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS. EL REGLAMENTO DE DESARROLLO PARCIAL DE LA LCSP**

Ponente: *D. Hilario Llavador Cisternes*, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

16:15 a 18:00 h. **LA DIRECTIVA DE SERVICIOS. LEYES DE TRANSPOSICIÓN. INCIDENCIA Y APLICACIÓN PRÁCTICA A LAS ENTIDADES LOCALES. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS. ESTUDIO DE CASOS.**

Ponente: *D. Venancio Gutiérrez Colomina*, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

18:15 a 20:00 h. **LA INCIDENCIA DEL TRLS-2008 EN LA REGULACIÓN AUTONÓMICA DEL PMS. ESPECIAL REFERENCIA AL DESTINO DE BIENES E INGRESOS. ESTUDIO DE CASOS.**

Ponente: *D. Venancio Gutiérrez Colomina*, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

## DÍA 16 DE ABRIL DE 2010

09:00 a 12:30 h. **MESA REDONDA: LOS NUEVOS PROYECTOS LEGISLATIVOS EN EL RÉGIMEN LOCAL ANDALUZ.**

Moderador: *D. Mariano Espín Quirante*, Secretario General de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

Ponentes: *D. Guillermo Lago Núñez*, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Roquetas del Mar.

*D. Fernando Gómez Garrido*, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

*D. José Luis García García*, Interventor de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

12:30 a 14:00 h. **EL PROYECTO DE AUTONOMÍA LOCAL DE ANDALUCÍA. ASPECTOS RELEVANTES.**

Ponente: *D. Manuel Zafra Victor*, Director General de Administración Local de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

16:15 a 18:00 h. **PROBLEMÁTICAS TRIBUTARIAS ESPECÍFICAS DE LAS ENTIDADES LOCALES Y DE SUS SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES.**

Ponente: *D. Francisco Pastor Romero*, Relaciones Institucionales y Formación de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla.

18:15 a 20:00 h. **ESTUDIO DE SUPUESTOS PRÁCTICOS HABITUALES EN LA DISCIPLINA URBANÍSTICA. ESPECIAL REFERENCIA AL NUEVO REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE ANDALUCÍA.**

Ponente: *D. Francisco Javier Gutiérrez Julián*, Técnico de Administración General y Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga).



**CURSO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICO-FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES LOCALES  
Almería, 15 - 16 de abril de 2010**

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

Nombre y apellidos: .....D.N.I. o N.I.F.:.....  
Empresa / Organismo:.....C.I.F.:.....  
Cargo: .....  
Dirección: ..... C.P.:.....  
Población: ..... Provincia.: .....Tel.:.....  
Fax.: ..... E-mail:.....

Los derechos de inscripción se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:

Transferencia a la cuenta corriente: Nº 0182 – 5918 – 40 - 0201503699

REMITIR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL FAX : **952 60 99 24**

---

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES C/ Cervantes, 5- 3º B • 29016 - Málaga, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre